



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO UNO

Expediente de contratación: PA006- Contratación del suministro, montaje, instalación e integración del mobiliario necesario en los espacios de coworking digital Palencia - CoDiPa.

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de abril de 2023, siendo las 9,30 horas, dicha Mesa se encuentra compuesta por:

- ☑ Presidente: D. Santiago Tejedor Hernando, Vicepresidente 1º de la Cámara de Comercio de Palencia.
- ☑ Vocal: D. Raúl Rodríguez Liquete, Vicepresidente 2º de la Cámara de Comercio de Palencia
- ☑ Secretaria: Rosa González Calvo. Secretaria General

1.- Apertura y valoración de la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos de los licitadores (Sobre 1). **Contratación del Suministro, montaje, instalación e integración del mobiliario necesario en los espacios de coworking digital Palencia -CoDiPa-** ubicado en la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Palencia.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede a la apertura en acto público del Sobre 1 de los licitadores que han presentado oferta a través del Registro General de la Cámara de Comercio de Palencia siendo las siguientes empresas las que han presentado oferta:

- OFIMAQ PALENCIA, S.L. – CIF: B34218479
- SPACIO VALLADOLID, S.A. – CIF: A47030598
- DESILO ESTUDIO, S.L. – CIF: B98613086

La operación denominada "Coworking/hub digital Palencia (CoDiPa)" está cofinanciada en un 50% a través del programa Operativo FEDER Plurirregional de crecimiento inteligente de España 2014-2020 (POCint). El proyecto cuenta con un presupuesto global de 750.000 € y una cofinanciación del FEDER de 375.000 € obtenido a través de la Fundación Incyde como organismo con senda financiera. El proyecto Coworking/hub digital se enmarca en el eje 3: Mejora de la competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3 : Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas mediante viveros.



Examinada la documentación que contiene el sobre 1 se constata que:

Las siguientes empresas presentan correctamente toda la documentación exigida en el PCAP.

- OFIMAQ PALENCIA, S.L. – CIF: B34218479
- SPACIO VALLADOLID, S.A. – CIF: A47030598

La siguiente empresa: DESILO ESTUDIO, S.L. – CIF: B98613086 incumple el procedimiento por un defecto de forma consistente en la falta de comunicación realizada por correo electrónico anunciando que su proposición se presentó en plazo mediante correo certificado, tal y como se exigía en el Art. 5 del PCAP- Tipo- Anexos 1-4, que se transcribe literalmente:

*La presentación de las ofertas se hará en formato impreso, en los términos establecidos en la **Cláusula 14 del Pliego de Tipo de Cláusulas Administrativas**, en el registro de la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Palencia, **sito provisionalmente por obras en la Avda de Santander, n 44 - 34005 Palencia.***

No obstante, el apartado anterior, las proposiciones podrán igualmente enviarse dentro del mismo plazo por correo certificado a la siguiente dirección, debiéndose en este caso justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a la Cámara de Palencia tal circunstancia mediante correo electrónico, dentro del mismo plazo indicado.

Avda de Santander, n 44 - 34005 Palencia.

No se aceptarán aquellas proposiciones que no se ajusten en la forma, plazo y lugar indicados en el anuncio de licitación.

2.- Propuestas de subsanación

- No procede realizar ninguna propuesta de subsanación.

La operación denominada "Coworking/hub digital Palencia (CoDiPa)" está cofinanciada en un 50% a través del programa Operativo FEDER Plurirregional de crecimiento inteligente de España 2014-2020 (POCint). El proyecto cuenta con un presupuesto global de 750.000 € y una cofinanciación del FEDER de 375.000 € obtenido a través de la Fundación Incyde como organismo con senda financiera. El proyecto Coworking/hub digital se enmarca en el eje 3: Mejora de la competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3 : Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas mediante viveros.

3.- Determinación de los licitadores admitidos:

La mesa de contratación determina que los licitadores admitidos son:

- OFIMAQ PALENCIA, S.L. – CIF: B34218479
- SPACIO VALLADOLID, S.A. – CIF: A47030598

Acto seguido, se procede a la apertura del Sobre 2, de los licitadores que han sido admitidos.

Conforme a la cláusula 14 del PCAP, en el sobre 2 se incluye una Memoria Técnica en la que el licitador expondrá como realizará la prestación y que permitirá valorar los criterios evaluables mediante juicio de valor. El Anexo I podrá incluir condiciones específicas en relación con la forma y contenido de esta Memoria Técnica. Las condiciones recogidas son las siguientes:

La memoria técnica a incluir en el **Sobre nº 2**, a la cual hace alusión la Cláusula 14 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas, tendrá el siguiente contenido:

- Memoria de suministro que donde se incluya:
 - o Las características técnicas y materiales del mobiliario ofertado.
 - o Descripción de la propuesta de instalación e integración del mobiliario.
- Memoria descriptiva del servicio postventa asociado a la garantía expresando:
 - o Descripción del servicio y soporte técnico asociado a la garantía para la gestión de avisos e incidencias y justificación de la metodología empleada.
 - o Descripción del plan de respuesta describiendo los protocolos de actuación, recursos humanos, materiales y horarios destinados a la prestación del servicio a lo largo del plazo de garantía.
- Una Declaración responsable mediante la cual se confirma que el mobiliario ofertado cumple con las características establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, según modelo que figura en **Anexo IV**.

La operación denominada "Coworking/hub digital Palencia (CoDiPa)" está cofinanciada en un 50% a través del programa Operativo FEDER Plurirregional de crecimiento inteligente de España 2014-2020 (POCint). El proyecto cuenta con un presupuesto global de 750.000 € y una cofinanciación del FEDER de 375.000 € obtenido a través de la Fundación Incyde como organismo con senda financiera. El proyecto Coworking/hub digital se enmarca en el eje 3: Mejora de la competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3 : Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas mediante viveros.



UNIÓN EUROPEA

Cámaras
Fundación INCYDE

Cámara
Palencia

La Mesa de Contratación remite la Memoria Técnica de los licitadores al departamento técnico de Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Palencia para que estudie el contenido de la misma y emita el informe técnico correspondiente que permita aplicar los criterios evaluables mediante juicio de valor previstos en el Apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo se emplaza a una nueva sesión para confirmar los puntos otorgados referidos a los criterios evaluables mediante juicio de valor y para, a continuación, abrir y valorar la documentación que contenga la proposición evaluable mediante la utilización de fórmulas. Anexo III (Sobre 3)

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión cuando son las 10.00 horas del día 19 de abril de 2023.

El Presidente

Santiago Tejedor Hernando

La Secretaria

Rosa González Calvo

Cámara
Palencia

La operación denominada "Coworking/hub digital Palencia (CoDiPa)" está cofinanciada en un 50% a través del programa Operativo FEDER Plurirregional de crecimiento inteligente de España 2014-2020 (POCint). El proyecto cuenta con un presupuesto global de 750.000 € y una cofinanciación del FEDER de 375.000 € obtenido a través de la Fundación Incyde como organismo con senda financiera. El proyecto Coworking/hub digital se enmarca en el eje 3: Mejora de la competitividad de las PYMES, Objetivo Temático 3 : Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y la prioridad de inversión 3ª Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas mediante viveros.

Una manera de hacer Europa